

32124

Cuenca , a 5 de Febrero del 2003

Señora
EMMA ARIZAGA VEGA
Ciudad.

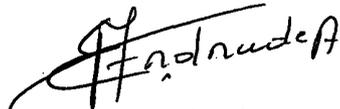
De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Ud, que la Junta Universal de Socios de la Compañía Hacienda San Juan Pamba Cia Ltda, celebrada el día 5 de Febrero del 2003, le designó como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años, por lo tanto Usted, tendrá la representación extrajudicial de la Compañía Hacienda San Juan Pamba Cia Ltda.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de constitución de la Compañía Hacienda San Juan Pamba Cia Ltda, que se encuentran legalmente establecidos en la escritura pública celebrada el día 13 de Diciembre del 2000, ante la Notaria Once del Cantón Cuenca, Dra Liliana Montesinos, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, conjuntamente con la Resolución de la Intendencia de Compañías Nro. 01-C-DIC-016, el día 9 de Enero del 2001, bajo el número 53.'

Deseándole todo éxito en sus funciones, suscribo de usted.

Atentamente.



Ing Ernesto Andrade Aguilar
C.I.010058335-0
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

ACEPTACION: Yo, Señora Enma Arízaga Vega Ecuatoriana, viuda de profesión empleada priva , con cédula de identidad número 010031412-9, acepto el cargo de Presidente a mí encomendado, y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Febrero 5 del 2003,

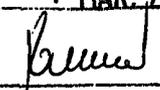


Señora Enma Arízaga Vega.
C.I. 010031412-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 264 del Registro de No. hacendados.

Cuenca, a 11 MAR. 2003



El Registrador Mercantil